



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

10 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.- Muy buenos días, diputadas y diputados que integran esta Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, así como a las personas que nos están siguiendo a través de las redes Sociales y el Canal del Congreso de la Ciudad de México. Siendo las 10:18 horas del día 10 de noviembre del 2021, damos inicio a esta presente sesión.

Asimismo, hago del conocimiento que la convocatoria para esta sesión encuentra su fundamento en el artículo 4 fracción XLV Bis de la Ley Orgánica, así como los artículos 57, 57 Bis, 191, 193, 211 del Reglamento, ambos de este órgano parlamentario y en virtud de que el plazo para remitir la opinión sobre iniciativas turnadas a la comisión dictaminadora es de 20 días, mismos que concluyen el día 15 de noviembre del año en curso, por lo que se consideró apremiante el desahogar estas opiniones que se someterán a consideración.

En virtud de lo anterior, se solicita a la diputada Secretaria, diputada Indalí, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA INDALI PARDILLO CADENA.- Buenos días, diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia, solicitando a los presentes tengan activada su cámara y micrófono, manifestándose por su nombre completo.

Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente.

José Gonzalo Espina Miranda: presente.

La de la voz, Indalí Pardillo Cadena: presente.

María Guadalupe Morales Rubio: presente.

Marisela Zúñiga Cerón: presente.

Martha Soledad Ávila Ventura:

Frida Jimena Guillén Ortiz: presente. Buenos días.

Jhonatan Colmenares Rentería: Buenos días, presente.

Xóchitl Bravo Espinosa: Muy buenos días, presente.

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar asistencia?

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia...

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Diputada. Perdón, diputada Indalí, Martha Ávila: presente.

LA C. SECRETARIA.- Muy bien, diputada.

Diputada Presidenta, le informo que hay una asistencia de 9 diputadas y diputados.

Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, existe el quórum para sesionar.

Solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura del orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se hará lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta y de la versión estenográfica de la sesión de instalación de esta Comisión, celebrada el viernes 22 de octubre del 2021.

4.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV del artículo 10 y una fracción XVI,

recorriéndose la subsecuente al artículo 35, se reforman los artículo 48 fracción X y 65, todos de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, en materia de cambiadores de bebés en establecimientos mercantiles, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio del grupo parlamentario de MORENA.

5.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII, se adiciona la fracción XIII Bis, se reforma la fracción XXIV y se adiciona la fracción XXIV Bis del artículo 2, se adiciona la fracción X Bis del apartado A y la fracción IX Bis del apartado B del artículo 10, se adiciona la fracción I Bis del artículo 11, se reforma el párrafo primero y se adiciona un tercer párrafo al artículo 66 y se adiciona la fracción III Bis al artículo 70 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario PRD.

6.- Asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito someter a votación nominal la aprobación de este orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación nominal el orden del día.

Diputada Polimnia Romana Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente: 9 votos a favor, ninguno en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del acta y de la versión estenográfica de la sesión de instalación de esta Comisión, celebrada el 22 de octubre.

Pido a la Secretaria someta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación de esta Comisión, toda vez que las mismas fueron remitidas con antelación a esta sesión.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

Diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Solicitarle proceda a la consulta a votación nominal si son de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación nominal si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

La de la voz, diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente: 9 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba el acta y la versión estenográfica de la sesión de instalación.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 10 y una fracción XVI, recorriéndose las subsecuentes, al artículo 35, se reforman los artículos 48 fracción X y 65, todos de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México en materia de cambiadores de bebés en establecimientos mercantiles, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora consulte en votación nominal si es de dispensarse la lectura del dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del dictamen referido, toda vez que fue remitido con antelación.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

La de la voz, diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se dispensa la lectura de la opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia se somete a consideración de las diputadas y diputados el dictamen de opinión en sentido favorable del dictamen a la iniciativa que propone establecer que determinados establecimientos mercantiles cuenten con cambiadores de pañal tanto en baños de mujeres como en los de hombres, lo anterior para que de forma incluyente se refuerce la corresponsabilidad de ambos padres en el cuidado de las niñas y niños, lo que sin duda coadyuvaría a generar una cultura que vincule a ambos progenitores por igual en el cuidado y crianza de los menores, además de garantizar espacios para el debido cuidado e higiene de nuestras niñas y niños en esta capital.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz con respecto al dictamen que se somete a consideración?

Sin tener intervenciones, se solicita a la Secretaria proceda a recoger en votación nominal dicho dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, procedo a recoger la votación nominal de viva voz del dictamen, para lo cual mencionaré el nombre de los diputados integrantes en orden de la lista de asistencia y ustedes señalarán el sentido de su votación.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

La de la voz, diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada, el resultado de la votación es 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen sometido a su consideración sin modificaciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, una vez aprobado el dictamen y recabada las firmas, se procederá a su posterior remisión a la Comisión de Administración Pública Local, en términos del artículo 87 del Reglamento Interior de este órgano parlamentario, para los efectos legales a que haya lugar.

Secretaria, por favor, continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso aprobación del dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII, se adiciona la fracción XIII bis, se reforma la fracción XXIV y se adiciona la fracción XXIV bis del artículo 2, se adiciona la fracción X bis del apartado A y la fracción IX bis del apartado B del artículo 10, se adiciona la fracción I bis del artículo 11, se reforma el primer párrafo primero y se adiciona un tercer párrafo al artículo 66 y se adiciona la fracción III bis al artículo 70 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, presentada por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito a la Secretaria consulte en votación nominal si es de dispensarse la lectura del dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación nominal si es de dispensarse la lectura del dictamen referido, toda vez que fue remitido con antelación.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

La de la voz, diputada Indalí Pardo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jonathan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor

Diputada Presidenta, el resultado es el siguiente: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura de la opinión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, se somete a la consideración de las diputadas y diputados el dictamen de opinión en sentido favorable a la iniciativa que propone la obligación de determinados establecimientos mercantiles para instalar lactarios y salas de lactancia en centros comerciales, a fin de crear espacios dignos privados e higiénicos, con el ambiente y las condiciones idóneas en el cual las madres puedan amamantar a sus hijos.

Por otra parte, el establecimiento de restricciones en materia de promoción sobre el uso de fórmulas lactantes que puedan afectar en el pleno ejercicio de la lactancia materna.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, se solicita a la Secretaria proceda a recoger en votación nominal el dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia procedo a recoger la votación nominal del dictamen, por lo cual mencionaré el nombre de los diputados integrantes en orden de la lista de asistencia y ustedes señalarán el sentido de su votación.

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor.

Diputado José Gonzalo Espina Miranda: a favor.

La de la voz, diputada Indalí Pardillo Cadena: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Frida Jimena Guillén Ortiz: a favor.

Diputado Jonathan Colmenares Rentería: a favor.

Diputada Xóchitl Bravo Espinosa: a favor.

Diputada, el resultado de la votación es 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen sometido a su consideración.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, una vez aprobado el dictamen y recabadas las firmas, se procederá a su posterior remisión a la Comisión de Administración Pública Local, en términos del artículo 87 párrafo segundo del Reglamento interior de este órgano parlamentario para los efectos legales a que haya lugar.

Secretaria, por favor continúe con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día es asuntos generales y le informo que no fueron registrados asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Algún diputado o diputada quiere hacer uso de la voz?

Siendo así, les agradezco a todos y a todas que hayan conectado su computadora, que hayan tenido el seguimiento con sus asesores para estos dictámenes. Fue muy importante. Espero que así todas las sesiones puedan estar saliendo de manera económica y que siempre todos los asuntos turnados a esta Comisión sean agotados de esta forma.

Les agradezco mucho y muy buenos días a todas y a todos.

